EXPTE. D- 2315 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación y condena por el ataque a la libertad de expresión ocurrido en la madrugada del día lunes 4 de Julio de 2016, durante el asalto registrado al inmueble que aloja la redacción del diario Tiempo Argentino y los estudios de Radio América, abogando por un pronto esclarecimiento de los hechos.

Al mismo tiempo, declara su solidaridad con los trabajadores y las trabajadoras que fueron objeto de esta agresión, que afecta sus fuentes de trabajo y sus derechos para el ejercicio de su profesión.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Apenas pasada la medianoche del domingo, un grupo de personas irrumpió en el edificio que comparten el diario Tiempo Argentino y Radio América en la calle Amenábar 23 de la Ciudad de Buenos Aires.

El grupo entró a la fuerza junto con una patota de alrededor de veinte personas, atacó a tres trabajadores y destruyó instrumentos clave para el funcionamiento de la redacción, con el claro objetivo de impedir la salida del diario y el lanzamiento de la web.

La presencia de los trabajadores, que fueron llegando durante la madrugada, junto con el acompañamiento de otros colegas, vecinos, dirigentes cooperativos y representantes legislativos nacionales, de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bregaron por la intervención de la fiscal Verónica Andrade.

Luego de que los trabajadores de Tiempo Argentino y radio América lograran ingresar al edificio por un portón alternativo, efectivos policiales intercedieron ante el grupo de accionar violento.

Entre ellos se encontraba Martínez Rojas, quien a fines de enero se autoproclamó como nuevo dueño de las sociedades que administraban Tiempo Argentino y Radio América, aunque nunca pagó los sueldos ni se hizo cargo de su presunta responsabilidad.

Martínez Rojas además amenazó a los trabajadores de Tiempo ante la presencia policial. A pesar de haber golpeado a trabajadores, destrozado las instalaciones y forzado cerraduras para remover papeles pertenecientes a la cooperativa Por Más Tiempo, la fiscal ordenó la liberación de los atacantes, quienes insólitamente fueron escoltados por la policía hacia el exterior del edificio.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Los trabajadores de Tiempo Argentino solicitan al gobierno nacional que vele por la integridad física de los trabajadores del diario, y a la justicia que avance sobre los responsables de este brutal ataque a la libertad de expresión. Además, insisten para que se investigue a los empresarios del Grupo 23, Sergio Szpolski y Matías Garfunkel, cuyo vaciamiento mediático fue apenas el principio de un conflicto que esta madrugada escribió una nueva página negra en el periodismo argentino.

Los trabajadores también refirieron sobre la situación actual del edificio de Aménabar 23 que "El ministerio de Trabajo nos puso bajo la custodia de los bienes y las herramientas del diario, por eso estamos trabajando ahí", sostuvo uno de los integrantes de la Cooperativa *Por más Tiempo*.

Desde cualquier punto de vista, es inaceptable la agresión a un grupo de trabajadores que armaron una cooperativa para sostener con mucho esfuerzo su fuente de laboral y el ejercicio de la labor periodística tan cara a nuestra sociedad democrática para una verdadera pluralidad de voces en el periodismo de nuestro país.

Para declarar nuestra voluntad de defensa de la democracia y de la libertad de expresión, en repudio del accionar violento, y en solidaridad con los trabajadores y trabajadoras agredidos, solicitamos a las señoras diputadas y a los señores diputados, que acompañen con su voto el presente proyecto.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - P.J.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Vic
Diputados Pcia. de Bs.

Dip. JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Fuente: https://www.facebook.com/DiarioTiempoArgentino/?fref=nf (acceso 04/07/2016)

Comunicado de los trabajadores de la cooperativa Por Más Tiempo – Diario Tiempo Argentino

Apenas pasada la medianoche del domingo, un grupo de tareas comandado por el supuesto empresario Mariano Martínez Rojas irrumpió en el edificio que comparten el diario Tiempo Argentino y radio América. Martínez Rojas entró a la fuerza junto con una patota de alrededor de veinte personas, atacó a tres trabajadores y destruyó instrumentos clave para el funcionamiento de la redacción, con el claro objetivo de impedir la salida del diario y el lanzamiento de la web.

La presencia de los trabajadores, que fueron llegando durante la madrugada, junto con el acompañamiento de otros colegas, vecinos, dirigentes cooperativos y políticos, forzó la intervención de la fiscal Verónica Andrade.

Luego de que los trabajadores de Tiempo Argentino y radio América lograran ingresar al edificio por un portón alternativo, efectivos policiales intercedieron ante la patota, liderada por Mariano Martínez Rojas, quien a fines de enero se autoproclamó como nuevo dueño de las sociedades que administraban Tiempo Argentino y Radio América, aunque nunca pagó los sueldos ni se hizo cargo de su presunta responsabilidad.

Martínez Rojas amenazó a los trabajadores de Tiempo ante la presencia policial. A pesar de haber golpeado a trabajadores, destrozado las instalaciones y forzado cerraduras para remover papeles pertenecientes a la cooperativa Por Más Tiempo, la fiscal ordenó la liberación de los atacantes, quienes insólitamente fueron escoltados por la policía hacia el exterior del edificio.

Los trabajadores de Tiempo Argentino le exigimos al gobierno nacional que vele por la integridad física de los trabajadores del diario, y a la justicia que avance sobre los responsables de este brutal ataque a la libertad de expresión. Seguimos insistiendo también para que se investigue a los empresarios del Grupo 23, Sergio Szpolski y Matías Garfunkel, cuyo vaciamiento mediático fue apenas el principio de un conflicto que esta madrugada escribió una nueva página negra en el periodismo argentino.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Fuente: http://www.lanacion.com.ar/1915218-imputaron-al-empresario-martinez-rojas-por-los-destrozos-en-tiempo-argentino (acceso 04/07/206)

Imputaron al empresario Martínez Rojas por los destrozos en Tiempo Argentino

El supuesto dueño del diario y de radio América deberá responder, junto con otras diez personas, por los delitos de usuparción y daños; la Justicia pidió las imágenes

Gabriel Di Nicola

LA NACION

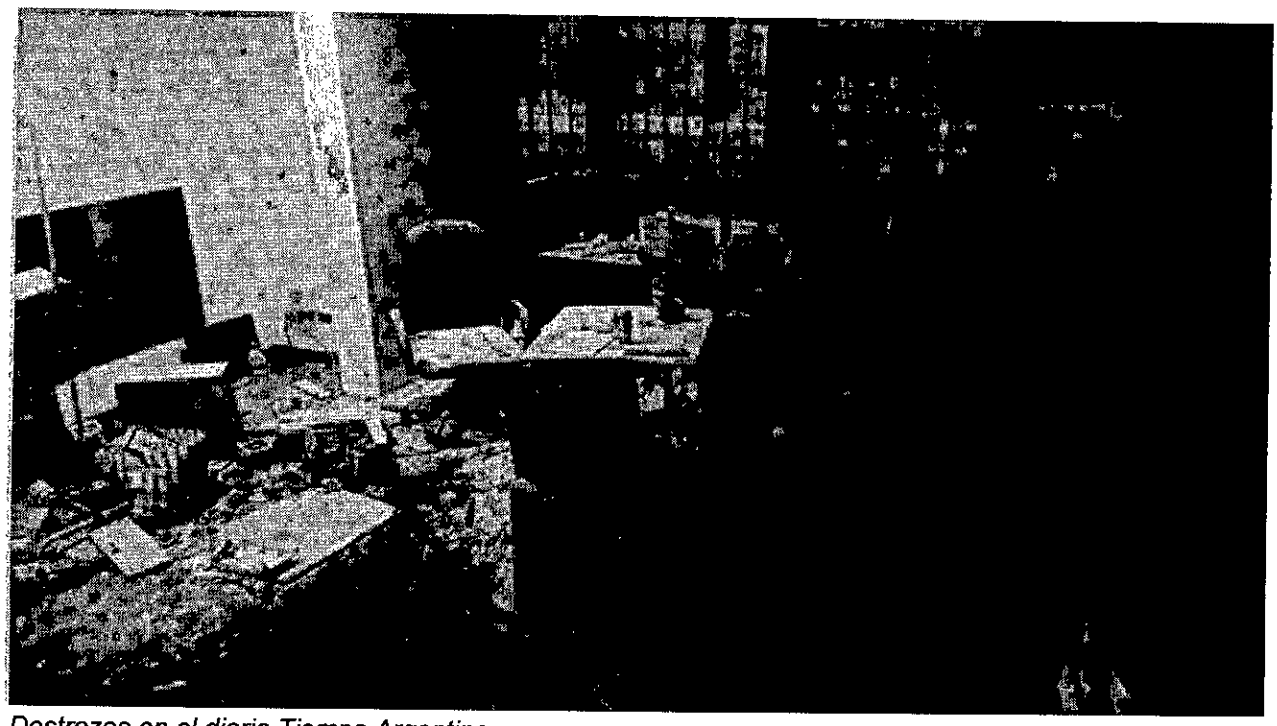

Destrozos en el diario Tiempo Argentino.

El empresario Mariano Martínez Rojas fue imputado de los delitos de usurpación y daños por los destrozos ocurridos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

hoy a la madrugada en el edificio donde funcionan el diario Tiempo Argentino y Radio América.
Así lo informaron a LA NACION calificadas fuentes judiciales. La decisión fue tomada por la fiscal Verónica Andrade, a cargo de la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 6 de la ciudad de Buenos Aires.

Junto con Martínez Rojas fueron imputados otros diez sospechosos, que serían los integrantes de la "patota" que protagonizó el destrozo.
Según informaron las fuentes consultas, hoy a las 2, Martínez Rojas con otros diez hombres entraron a la fuerza en el domicilio de Tiempo argentino, en Amenábar 23, en Palermo.

"El grupo de personas comandado por Martínez Rojas obligó por la fuerza a retirarse del lugar a las personas de seguridad del diario. Los dos agentes de seguridad de Tiempo Argentino fueron a la comisaría 31a. de la Policía Federal de la ciudad de Buenos Aires a realizar la denuncia de lo que había sucedido", agregaron las voceros consultados.

El personal de la comisaría 31a., que desde el traspaso hecho entre la Nación y la ciudad de Buenos Aires depende del Ministerio de Justicia y Seguridad porteño, dio intervención a la fiscal Andrade. La representante del Ministerio Público porteño "ordenó inmediatamente consigna policial en el diario Tiempo Argentino para asegurar el lugar".

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. Bs. As.

"A las 3 de la mañana, cuando algunos periodistas de Tiempo Argentino comenzaron a llegar al diario, se encontraron con Martínez Rojas y su grupo. Allí se produjo un altercado. La fiscal Andrade ordenó a la policía a que desalojaran del diario a Martínez Rojas y a su grupo", explicaron fuentes judiciales.

Andrade imputó a Mariano Martínez Rojas y las diez personas que lo acompañaron por el delito de usurpación y por daños. Los 11 imputados serán indagados en 48 horas.

El delito de usurpación tiene previsto en el Código Penal una pena de prisión de prisión de entre seis meses a tres años. Para el delito de daños el castigo es de 15 a un año de cárcel para el "que destruyere, inutilizare, hiciere desaparecer o de cualquier modo dañare una cosa mueble o inmueble o un animal, total o parcialmente ajeno".

Según informaron fuentes del Ministerio Público Fiscal porteño, "Andrade les aseguró a los periodistas del diario que podían continuar con su actividad y les colocó seguridad policial. También le solicitó al canal C5N las imágenes de los daños que produjeron el grupo de Martínez Rojas".

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
8
Pcia. BS. AS.

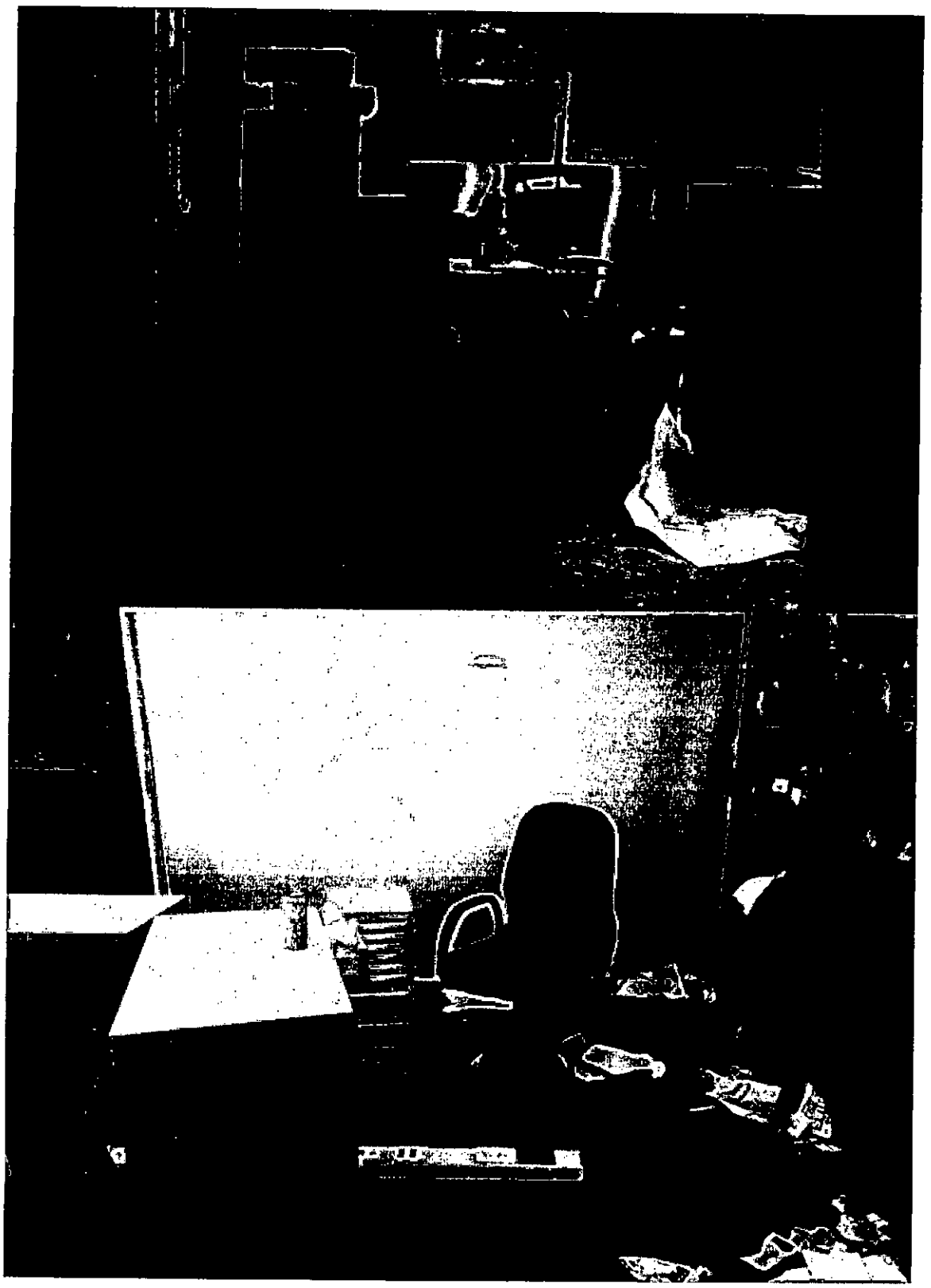

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

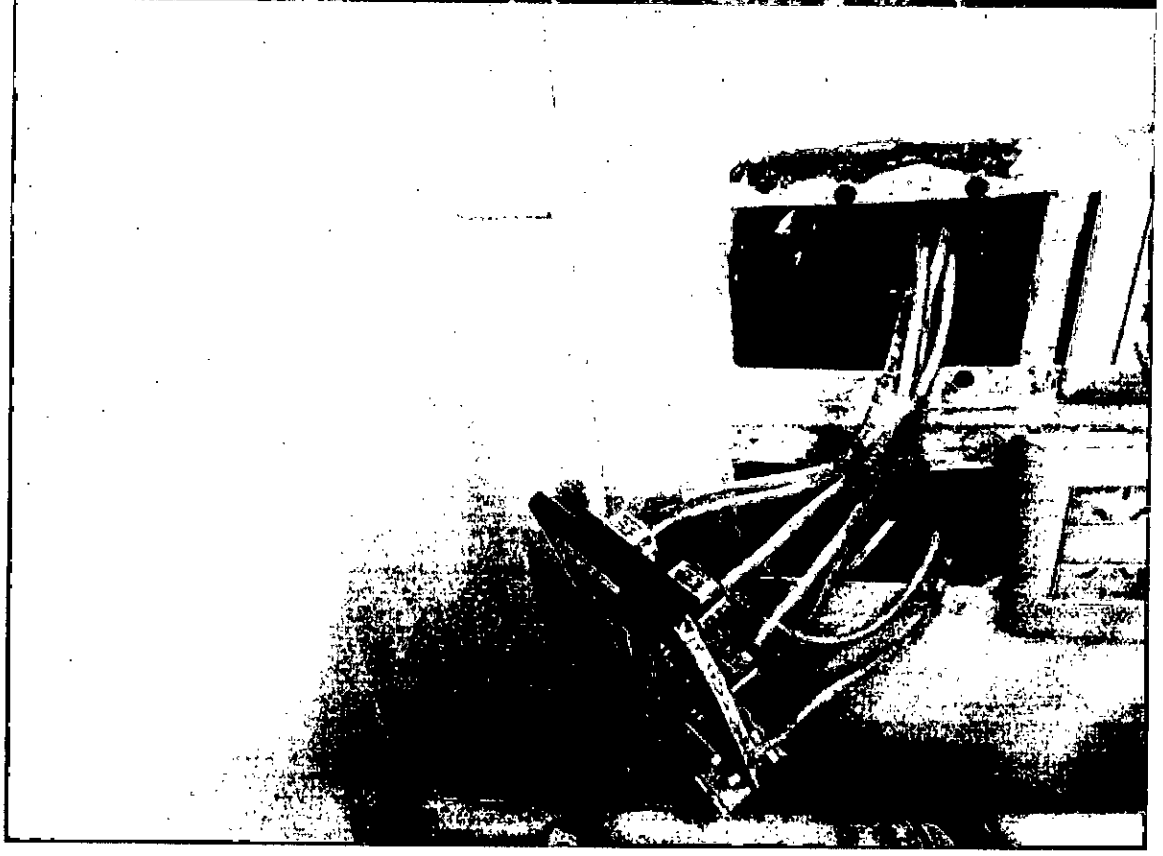
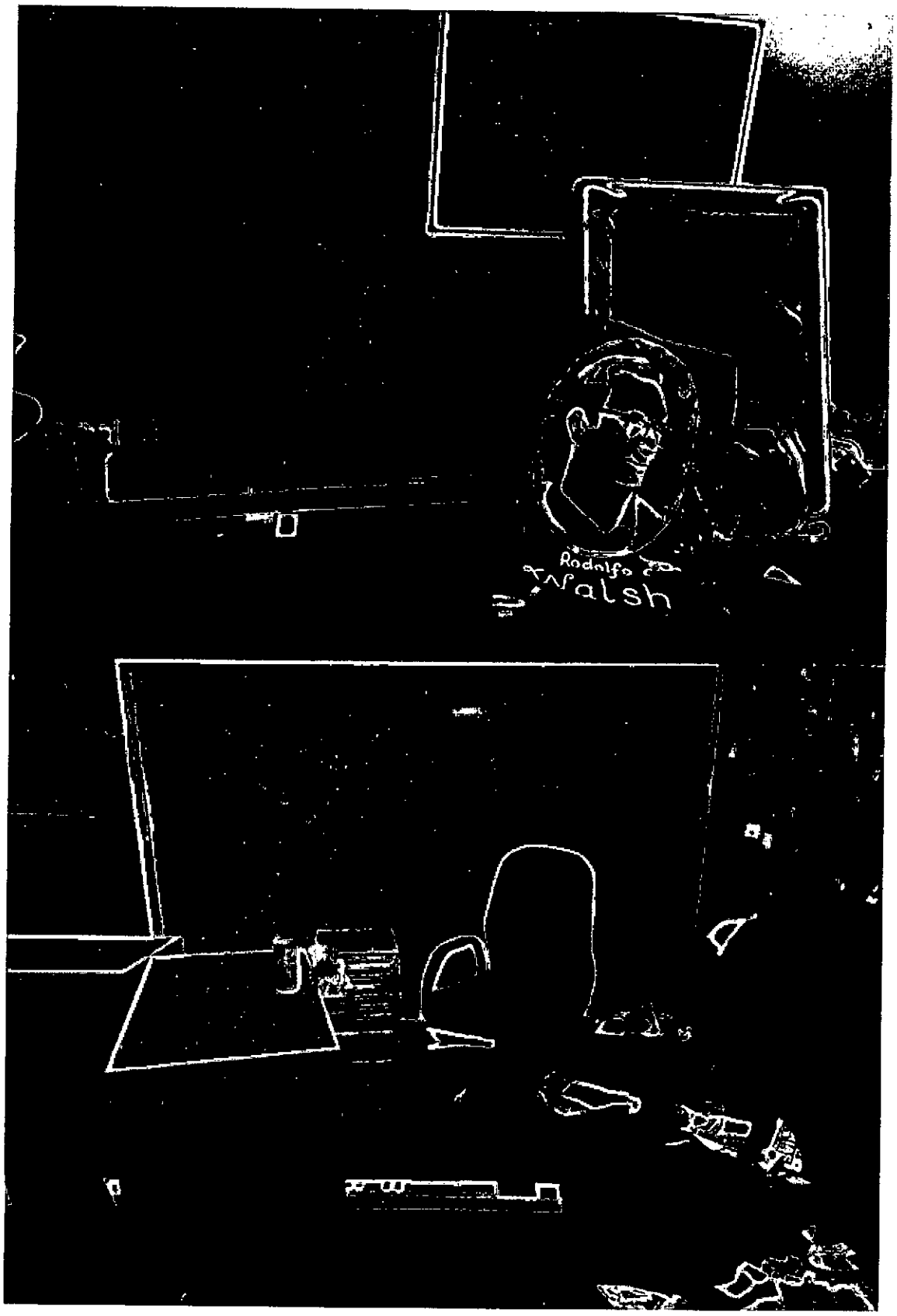
H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
10
Pcia. BS. AS.